



Fundación Educacional UTA

Estados financieros e informe de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido

Informe de los auditores independientes
Estados de situación financiera clasificados
Estados integral de resultados por función
Estados de flujos de efectivo, método directo
Estados de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros

M\$: Miles de pesos chilenos

Informe de los auditores independientes

A los Señores Miembros del Consejo Directivo y Gerente de:
Fundación Educacional UTA

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fundación Educacional UTA que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de de 2022 y 2021 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Educacional UTA al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos - Empresa en marcha

Como se indica en Nota 24, en conformidad al Plan de Cierre voluntario del Centro de Formación Técnica de Tarapacá iniciado en el año 2021, con fecha 21 de julio de 2022 la Subsecretaría de Educación Superior emite Decreto 000622 que ordena revocar el reconocimiento oficial y eliminar del registro de centros de formación técnica, al CFT de Tarapacá, a partir del 31 de diciembre de 2022.

La Fundación mantiene su vigencia y actividad a través de contrato de arriendo de inmueble con equipamiento al CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota, cuya vigencia es hasta agosto de 2024, renovándose en forma automática. La Administración ha preparado los estados financieros bajo el supuesto que la Fundación continuará como una empresa en marcha. No se modifica nuestra opinión con respecto a este punto.

Santiago, Chile
29 de marzo de 2023



Marco Opazo Herrera
Socio

Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos)

	Notas	2022 M\$	2021 M\$
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.290.914	1.021.564
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	9.392	52.245
Otros activos no financieros, corrientes	8	7.794	5.497
Total activos corrientes		1.308.100	1.079.306
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipos	10	634.688	696.363
Propiedades de inversión	11	2.570.751	2.738.787
Total activos no corrientes		3.205.439	3.435.150
Total activos		4.513.539	4.514.456

Las Notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos)

	Notas	2022 M\$	2021 M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	76.740	18.267
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	-	-
Otras provisiones	13	38.123	54.754
Provisión por beneficios a los empleados	14	27.036	37.314
Otros pasivos no financieros, corrientes	15 a)	70.269	177.778
Total pasivos corrientes		212.168	288.113
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos no financieros, no corrientes	15 b)	197.707	320.802
Total pasivos no corrientes		197.707	320.802
Patrimonio:			
Capital pagado	16	2.749.329	2.749.329
Ganancia (pérdida) acumulada		1.354.335	1.156.212
Total patrimonio		4.103.664	3.905.541
Total patrimonio y pasivos		4.513.539	4.514.456

Las Notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados Integral de resultados por función
Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31
de diciembre de 2022 y 2021
 (En miles de pesos)

	Notas	2022 M\$	2021 M\$
Estado de resultado			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	17	728.870	802.523
Costo de venta	18	(279.189)	(900.112)
Ganancia bruta		449.681	(97.589)
Gasto de administración	19	(281.553)	(599.817)
Ingresos financieros	20 a)	68.315	6.014
Costos financieros	20 b)	(1.500)	(6.147)
Otros ingresos por función	21 a)	85.537	86.810
Otros egresos por función	21 b)	(81.431)	(94.647)
Ganancia (pérdida) del período		239.049	(705.376)
Impuesto Renta		(40.926)	-
Ganancia (pérdida)		198.123	(705.376)

Las Notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos)

	Capital M\$	Resultados acumulados M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2022	2.749.329	1.156.212	3.905.541
Cambios en el patrimonio			
Resultado integral			
Ganancia (pérdida) del ejercicio	-	198.123	198.123
Total de cambios en el patrimonio	-	198.123	198.123
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.749.329	1.354.335	4.103.664

	Capital M\$	Resultados acumulados M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	2.749.329	1.861.588	4.610.917
Cambios en el patrimonio			
Resultado integral			
Ganancia (pérdida) del ejercicio	-	(705.376)	(705.376)
Total de cambios en el patrimonio	-	(705.376)	(705.376)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2.749.329	1.156.212	3.905.541

Las Notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de flujos de efectivo, método directo
 Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y
 el 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En miles de pesos)

	2022	2021
	M\$	M\$
Flujos originados por actividades de operación		
Ingreso por aranceles de carreras técnicas	100.147	639.136
Ingresos financieros percibidos	68.315	6.013
Otros ingresos percibidos	680.204	3.705
Pago a proveedores y personal	(577.724)	(1.242.611)
Egresos financieros pagados	(1.592)	(4.924)
Total flujo operacional neto	269.350	(598.681)
Flujos originados por actividades de financiamiento		
Empresas relacionadas	-	(211.011)
Otros desembolsos por financiamiento	-	-
Flujos de efectivos netos de actividades de financiamiento	-	(211.011)
Flujos originados por actividades de inversión		
Ventas de activo fijo.	-	-
Incorporación de activos fijos	-	(4.341)
Total flujo de inversión	-	(4.341)
Flujo neto (negativo) positivo del ejercicio	269.350	(814.033)
Variación neta de efectivo y efectivo equivalente	269.350	(814.033)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	1.021.564	1.835.597
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	1.290.914	1.021.564

Las Notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

Índice

1	Información general.....	9
2	Resumen de principales políticas contables aplicadas.....	10
3	Gestión de riesgos financieros.....	19
4	Revelaciones de las estimaciones y los supuestos que la administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad.....	21
5	Activos y pasivos financieros.....	23
6	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	26
7	Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.....	26
8	Otros activos no financieros, corrientes.....	27
9	Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	27
10	Propiedades, planta y equipos.....	28
11	Propiedades de inversión.....	30
12	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	31
13	Otras provisiones.....	32
14	Provisión por beneficios a los empleados.....	32
15	Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.....	33
16	Patrimonio neto.....	36
17	Ingresos de actividades ordinarias.....	37
18	Costo de venta.....	37
19	Gastos de administración.....	37
20	Ingresos y costos financieros.....	38
21	Ingresos y egresos por función.....	38
22	Garantías y compromisos.....	39
23	Juicios y contingencias.....	40
24	Hechos relevantes.....	40
25	Hechos posteriores.....	40
26	Aprobación de los presentes estados financieros.....	40

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos)

1 Información general

La Fundación se creó como parte de un proceso que debió realizar la Universidad de Tarapacá al Centro de Formación Técnica en adelante (CFT), administrado por la Sociedad Educacional UTA S.A. (Subsidiaria de la Universidad) dado que la nueva Ley de Educación (Ley N° 20.980 publicada el 10 de enero de 2017), estableció que las entidades que presten servicios de educación financiados por el Estado, no pueden tener ánimo de lucro y deben por tanto constituirse como entidades sin fines de lucro.

Dado que la Sociedad Educacional UTA S.A. ya no podía seguir con la operación de la Administración del CFT, la Universidad de Tarapacá aportó a título gratuito a la Fundación Educacional UTA (en adelante la Fundación) activos por un monto que asciende a M\$ 2.749.329.

La Fundación Educacional UTA fue creada como Fundación de Derecho Privado, sin fines de lucro, por escritura pública otorgada con fecha 25 de enero de 2017, la cual mediante un contrato de administración de fecha 27 de enero de 2017, celebrado con la Sociedad Educacional UTA S.A., cedió la Administración del CFT a la Sociedad Educacional UTA S.A. por el período terminado el 30 de junio de 2017.

Las operaciones de la Fundación comenzaron a partir del 1 de marzo de 2017.

El objeto de la Fundación es la administración, organización, mantención y desarrollo de un Centro de Formación Técnica que se denominó "Centro de Formación Técnica de Tarapacá" a fin que atienda adecuadamente los intereses y necesidades, tanto regionales como nacionales y en especial la zona de la Décimo Quinta Región, mediante la formación de técnicos de nivel superior, podrá realizar actividades de asesoría o estudio generales o específicos de problemas generales o de asuntos que sean de relevancia o interés para la región y el país, cumpliendo a cabalidad con la finalidad de atender adecuadamente los intereses y necesidades formativas, en el área Técnico Profesional de Nivel Superior, pudiendo, en cumplimiento de los objetivos señalados, realizar directa o indirectamente, todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios o conducentes al objetivo fundacional.

El domicilio legal de la Fundación está ubicado en Las Acacias N° 2090, comuna de Arica, Chile.

La Fundación está administrada por un Consejo Directivo, cuyos Consejeros son nombrados por la Universidad de Tarapacá representada por su Rector. El Consejo Directivo tendrá a cargo la dirección superior de la Fundación, por esta razón, el controlador final de la Fundación es la Universidad de Tarapacá.

Con fecha 21 de julio de 2022 según Decreto Exento Nro. 000623, de la Subsecretaría de Educación Superior, se procede a dictar el acto administrativo para revocar el reconocimiento oficial y eliminar del registro de centros de formación técnica, al CFT de Tarapacá, lo anterior, rige a partir del 31 de diciembre de 2022. La Fundación mantiene su vigencia y actividad a través de contrato de arriendo de inmueble con equipamiento al CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota, en el contexto del proceso de armonización con dicha institución, cuya vigencia es hasta agosto de 2024 renovándose en forma automática, salvo que alguna de las partes de aviso de término con 180 días de anticipación.

2 Resumen de principales políticas contables aplicadas

a) Principios contables

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fundación, y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de enero a diciembre del año 2022 y 2021.

El Consejo Directivo de la Fundación es responsable de la información contenida en estos estados financieros, no obstante, estos estados financieros han sido aprobados por la Administración y fueron sometidos a la aprobación del Consejo Directivo.

b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requieren el uso de estimaciones y supuestos por parte del Consejo Directivo de la Fundación. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber del Consejo sobre los montos reportados, cuentas o acciones a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlos en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

El detalle de las estimaciones y los supuestos que la Administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la Institución se incluye en la Nota 4.

c) Principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2022, y han sido aplicadas de manera uniforme a los años presentados en estos estados financieros.

i) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados integrales de resultados por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados de cambios en el patrimonio por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados de flujo de efectivo, método directo, por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

ii) Moneda funcional y de representación

La moneda funcional de la Fundación se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda funcional extranjera a la fecha de presentación son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de la moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

La moneda de presentación de la Fundación es el peso chileno.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los tipos de cambio de las monedas son los siguientes:

	2022	2021
	\$	\$
Unidad de fomento (UF)	35.110,98	30.991,74

iii) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en el estado financiero no se compensan activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna ley o norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

iv) Propiedades, planta y equipos

iv.1) Reconocimiento y medición

Los bienes de propiedades, planta y equipos son medidos al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipos, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de vida útil, son activados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, planta y equipos de la Institución requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo y abono a resultado integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del período.

iv.1) Depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula para reducir el costo de los elementos de propiedades, planta y equipos menos sus valores estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son los siguientes:

Clase	Rango mínimo	Rango máximo
Obras e infraestructura	10 años	80 años
Otros activos	5 años	7 años
Muebles y equipos de programas	3 años	5 años
Maquinarias y equipos	3 años	15 años
Muebles y útiles	5 años	7 años
Vehículos	4 años	7 años

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipos, se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

v) Propiedad de Inversión

La Fundación reconoce como propiedades de inversión, aquellas propiedades mantenidas para ser explotadas en régimen de arriendo.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valorizan al costo menos depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro que hayan experimentado.

Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se deprecian linealmente en los meses de vida útil estimadas, que corresponde a:

Clase	Rango mínimo	Rango máximo
Obras e infraestructura	10 años	80 años
Otros activos	5 años	7 años
Muebles y equipos de programas	3 años	5 años
Maquinarias y equipos	3 años	15 años
Muebles y útiles	5 años	7 años
Vehículos	4 años	7 años

vi) Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las transacciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si se estima que el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su valor libro, este último disminuye el valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato en resultados. En caso que se revierta un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente.

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha del estado de situación financiera por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

vii) Activos financieros

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valoración: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. La clasificación dependerá del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos. Esta clasificación dependerá de la intención con que se adquieran dichos activos.

i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

ii) Costo amortizado

Se deben cumplir las siguientes condiciones:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

iii) Activo financiero a valor razonable con efecto en Patrimonio

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión serán afectados.

En el caso de los activos financieros medidos al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Bajas de activos financieros

La Fundación da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si la Fundación retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúa reconociendo el activo y también se reconoce un pasivo por los flujos recibidos.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Un activo y pasivo financiero será objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Fundación tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

(viii.1) Otros pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

La Fundación da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son pagadas, canceladas o expiran.

ix) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente (ya sea legal o constructiva) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Fundación tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que conlleva la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera de un tercero la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y se puede medir el importe de la cuenta por cobrar con confiabilidad.

x) Beneficios al personal

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Fundación posee una obligación legal implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

La Fundación ha provisionado el costo de las vacaciones sobre la base devengada y se registra a su valor nominal, considerando la estimación de pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de las vacaciones legales y/o convenidas.

xi) Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Institución u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Fundación no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación.

xii) Ingresos ordinarios y costos de ventas

Los ingresos ordinarios provenientes de las operaciones de la Fundación, tales como ingresos por matrículas y aranceles, así como los costos de ventas asociados a dichos ingresos, se registran cuando se han transferido los servicios a los alumnos. El arriendo desde el 2021 se considera como ingresos ordinarios.

Los ingresos ordinarios y costos de ventas son reconocidos netos de descuentos.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

(xii.1) Subvenciones

Los aportes fiscales recibidos del Estado para propósitos de financiamiento de las actividades educacionales se reconocen como ingreso de operación, cuando se ha adquirido el derecho a percibirlos. Estos aportes no tienen obligaciones respecto de su uso posterior.

Los aportes del Estado se reconocen como ingresos diferidos cuando exista una razonable seguridad de que la Fundación cumplirá con las condiciones ligadas a ellos y se recibirán las subvenciones, los aportes relacionados al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) vigente desde el 5 de diciembre de 2014 y con informe de cierre por el Mineduc con fecha Agosto 2018, han sido reconocidos o se reconocerán sistemáticamente como Otros Ingresos en los mismos períodos en que los costos son reconocidos.

Los aportes del Estado con la obligación de rendición se reconocen como ingreso, en la medida que el gasto subvencionado se realiza y es aprobado por la entidad gubernamental.

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Entidad beneficiaria cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con la adquisición de propiedades, planta y equipos se reconocen cuando hay una seguridad razonable que la subvención se recibirá. El reconocimiento se registra como un pasivo diferido, el cual se abona a resultados en la medida que los bienes se deprecien o se venden a terceros.

En el rubro propiedades, planta y equipos, la Fundación activó muebles y equipos adquiridos mediante un Programa de Mejoramiento Institucional, financiado con aporte gubernamental, reconociendo la obligación en una cuenta del pasivo denominada Ingresos Diferidos, la cual se saldará con depreciaciones periódicas, de acuerdo a la vida útil del bien.

(xii.2) Otros ingresos

Los otros ingresos están asociados a asesorías, investigaciones y proyectos llevados a cabo, los cuales se reconocen en función al avance real de dichos servicios.

xiii) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

Los ingresos de la Fundación derivados de las actividades inherentes al cumplimiento de sus objetivos se encuentran exentos del impuesto a Primera Categoría, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 13.713, en concordancia con lo dispuesto por el Artículo N° 14 del D.L. N° 1.604 del año 1976, por tanto, la Fundación no registra impuesto a las ganancias ni impuesto diferido. El año 2021 se incorpora un rubro afecto a impuesto de 1era Categoría, "arriendo", sin embargo, la determinación de la RLI al cierre del ejercicio genera pérdida tributaria. En el año comercial 2022 se revisa y modifica la determinación de la Renta Líquida Imponible del año 2021 (AT 2022) determinando un impuesto a pagar de M\$8.958 incluidos reajustes, registrado en otros egresos de la función. El año comercial 2022 (AT2023) la provisión de impuesto a la renta, por los ingresos afectos "arriendo de inmuebles" alcanza la suma de M\$40.926.

xiv) Costos financieros

Los costos por intereses se reconocen en base al ejercicio devengado y corresponden principalmente a intereses operacionales.

xv) Arrendamientos

Los contratos de arriendo operativos se han registrado en una cuenta de activo Derechos a Uso y un pasivo por la obligación de arrendamientos, de acuerdo con lo establecido en IFRS 16.

Los incentivos recibidos por arrendamiento a terceros son reconocidos en forma lineal durante el plazo del contrato de arrendamiento.

xvi) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

d) Nuevos pronunciamientos contables

(i) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias con entrada en vigencia desde el 1 de enero de 2022:

<p>Modificaciones a la NIC 1 (Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente)</p> <p>La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.</p>	Enero de 2020	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada</p>
<p>Modificación NIIF 3 – referencia al Marco Conceptual</p> <p>Efectúa modificaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.</p>	Mayo de 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022
<p>Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato</p> <p>El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en:</p> <p>(a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y</p> <p>(b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.</p>	Mayo de 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022
<p>Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto</p> <p>Define como ejemplo de costo directamente atribuible: "costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquilar a terceros o para fines administrativos)"</p> <p>Agrega:</p> <p>Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.</p>	Mayo de 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022

La aplicación inicial de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad. Los criterios aplicados en el año 2022 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.

(ii) Nuevos pronunciamientos contables emitidos, aún no vigentes

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><u>NIIF 17, Contratos de Seguros</u></p> <p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	<p>Mayo de 2017</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p>
<p><u>Modificación NIIF 17 – Contratos de Seguros</u></p> <p>La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema. Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables. Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros. 	<p>julio 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p><u>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—</u> Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	<p>julio 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p><u>Modifica NIC 8 – definición de estimaciones contables</u></p> <p>Las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros en la cual se relaciona una incertidumbre en su medición.</p> <p>Una política contable puede requerir que las partidas en los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición; es decir, la política contable puede requerir que dichas partidas se midan por montos monetarios que no se pueden observar directamente y que en su lugar deben estimarse. En tal caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable. El desarrollo de estimaciones contables implica el uso de juicios o suposiciones. La estimación implica juicios basados en la última información confiable disponible.</p>	<p>Febrero 2021</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada</p>
<p><u>Revelación de Políticas Contables</u></p> <p>Modifica NIC 1 y Practica de IFRS declaración 2</p>	<p>Febrero 2021</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada</p>

<p>Modificación a NIC 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción</p> <p>Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, de modo que no se aplicaría a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias.</p> <p>Una transacción que no es una combinación de negocios puede dar lugar a la reconocimiento de un activo y un pasivo y, en el momento de la transacción, afectan ni ganancia contable ni ganancia imponible. Por ejemplo, en el fecha de comienzo de un arrendamiento, un arrendatario normalmente reconoce un pasivo por arrendamiento y el monto correspondiente como parte del costo de un activo por derecho de uso. Dependiendo de la ley tributaria aplicable, igual temporal imponible y deducible pueden surgir diferencias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo en tal transacción. No se aplica la exención prevista en los párrafos 15 y 24. a dichas diferencias temporarias y una entidad reconocerá cualquier resultado diferido pasivo y activo tributario.</p>	Mayo 2021	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La Administración de la Sociedad informó al Consejo Directivo acerca de la evaluación interna realizada respecto de los posibles impactos que los nuevos pronunciamientos tendrían en la contabilidad de la Fundación. Luego de un análisis, se informó que no se visualizan impactos previsible con la entrada en vigencia de las nuevas normas. Sin perjuicio de lo anterior, la Administración seguirá evaluando en el futuro posibles nuevos impactos.

3 Gestión de riesgos financieros

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Fundación, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Fundación está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y sus activos, y en consecuencia sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son revisadas periódicamente por la Fundación.

Existe la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precio de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Fundación son el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de la Fundación y la Administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las últimas políticas, visión y misión de la Fundación como entidad de educación superior.

Los riesgos financieros a los que está expuesta la Fundación son los siguientes:

(a) Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones con la Fundación.

Este riesgo está centrado en la educación de formación técnica, gran parte de los ingresos provienen del Estado, por lo tanto, la exposición de la Fundación a este riesgo es bastante acotada, y solo tiene directa relación con la capacidad individual de las familias de los estudiantes que financian directamente sus estudios de cumplir con sus obligaciones contractuales. Así, puede existir retraso en los pagos directos de las cuotas de arancel anual (aunque no representan un porcentaje importante del financiamiento total) o retraso en el pago de cuotas de créditos otorgados, ambos casos están cubiertos por políticas de cobranza definidas para ello, que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir tales riesgos.

Como parte de la gestión de cobranza se espera recuperar las deudas antiguas de los estudiantes, por otra parte se efectuó la evaluación de deterioro de las cuentas por cobrar realizando una evaluación caso a caso de los estudiantes.

La máxima exposición al riesgo de crédito para el período 2022 y 2021 es de M\$ 9.392 y M\$ 52.245, respectivamente, y corresponden a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (ver Nota 7a).

Para los saldos al 31 de diciembre de 2022 se determinó la siguiente política de provisión de deudores incobrables.

- Año anterior al del ejercicio comercial 70%
- Dos (2) períodos anteriores al del ejercicio comercial 75%
- Tres (3) y más períodos anteriores al del ejercicio comercial 100%

(b) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Fundación para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Fundación enfrentaría para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros y no financieros, los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Fundación para administrar la liquidez es, junto con mantener una operación balanceada y niveles de deuda financiera acotados y debidamente estructurados, asegurar en la medida de lo posible, que la institución siempre cuente con reservas de liquidez y/o facilidades de crédito que le permitan durante todo el ejercicio anual, cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgando daños a la reputación de Centro de Formación Técnica.

Los siguientes son vencimientos contractuales de los pasivos financieros:

	Total	2 meses o menos	2-12 meses	1-2 años	2-5 años
Detalle al 31.12.2022	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	76.740	76.740	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-
Totales	76.740	76.740	-	-	-

	Total	2 meses o menos	2-12 meses	1-2 años	2-5 años
Detalle al 31.12.2021	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	18.267	18.267	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-
Totales	18.267	18.267	-	-	-

(c) Riesgo de mercado

La actividad económica de la Fundación se encuentra enfocada al arriendo de inmuebles con equipamiento al CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota, dicho contrato se encuentra vigente hasta agosto del 2024 con renovaciones automáticas, motivo por el cual no se visualiza riesgo de mercado.

(i) Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación no presenta riesgo cambiario, ya que no mantiene saldos en moneda extranjera distinta a su moneda funcional, pesos chilenos o unidades de fomento (UF).

(ii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambio en la tasa de interés. La Fundación Educacional UTA no tiene este riesgo de tasa de interés, ya que no mantiene créditos financieros.

(d) Análisis de sensibilidad

De acuerdo a lo señalado anteriormente, la Fundación no presenta riesgos significativos asociados a las variables de tipo de cambio y tasa de interés.

4 Revelaciones de las estimaciones y los supuestos que la Administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Fundación, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF, por su parte, los cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

(a) Estimaciones.

(i) Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Fundación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles, para determinar si hay cualquier indicio de que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una unidad generadora de efectivo (“UGE”) apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medida como el mayor entre su valor recuperable (metodología de flujos futuros descontados) y su valor libro

La Fundación necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación de la periodicidad, en los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo y en la tasa de interés podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

(ii) Litigios y contingencias

La Fundación evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales.

En los casos en que la Administración y los abogados de la Fundación han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

(b) Juicios

(i) Vida útil económica de activos

La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipos que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada basándose en el juicio de la Administración.

(ii) Estimación de deudores incobrables

La Fundación ha estimado el riesgo de la recuperación de sus cuentas por cobrar, para lo cual se ha basado en la evaluación periódica caso a caso, si existe alguna evidencia objetiva que en un activo financiero se encuentra deteriorado. Un activo financiero se considera deteriorado, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.

5 Activos y pasivos financieros

(a) Determinación de valores razonables

Ciertos criterios contables y revelaciones requieren la determinación del valor razonable de activos y pasivos tanto financieros, como no financieros. Los valores razonables se han determinado para la medición y/o con fines de revelación, en base de los métodos siguientes:

(i) Instrumentos financieros no derivados

El valor razonable que se determina para efectos de las revelaciones, se calcula considerando el valor presente del capital futuro y los flujos de efectivo por intereses, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre contable.

En el caso de arrendamientos financieros, tanto en el carácter de arrendatario, como de arrendador, la tasa de interés se determina por referencia a las tasas de mercado vigentes, para acuerdos de arrendamiento de similares características.

En lo que se refiere a activos y pasivos mercantiles, se considera que su valor razonable es igual a su valor corriente, por tratarse de flujos de corto plazo.

(ii) Pasivos financieros no derivados

El valor razonable, que se determina para efectos de las revelaciones, se calcula considerando el valor presente del capital futuro y los flujos de efectivo por intereses, descontados a la tasa de interés de mercado en la fecha de presentación. Para arrendamientos financieros la tasa de interés de mercado se determina por referencia a los acuerdos de arrendamiento similar.

(b) Jerarquías de valor razonable

De acuerdo con los métodos y técnicas utilizados en la determinación de valores razonables, se distinguen las siguientes jerarquías de valorización:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio), y
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

(c) Categorías de activos y pasivos financieros

En la siguiente tabla se presentan las diferentes categorías de activos y pasivos financieros, comparando los valores a que se encuentran registrados contablemente a cada uno de los cierres, con sus respectivos valores razonables:

31.12.2022	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable a través de resultados M\$	Otros activos financieros M\$	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos financieros:								
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.290.914	-	-	1.290.914	1.290.914	-	-	1.290.914
Cuentas por cobrar comerciales y otras	9.392	-	-	9.392	9.392	-	-	9.392
Totales	1.300.306	-	-	1.300.306	1.300.306	-	-	1.300.306

31.12.2022	Otros pasivos financieros M\$	Pasivos a valor razonable con cambios en resultado M\$	Derivados de cobertura M\$	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Pasivos financieros:								
Cuentas por pagar comerciales y otras	76.740	-	-	76.740	76.740	-	-	76.740
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	76.740	-	-	76.740	76.740	-	-	76.740

31.12.2021	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable a través de resultados M\$	Otros activos financieros M\$	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos financieros:								
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.021.564	-	-	1.021.564	1.021.564	-	-	1.021.564
Cuentas por cobrar comerciales y otras	52.245	-	-	52.245	52.245	-	-	52.245
Totales	1.073.809	-	-	1.073.809	1.073.809	-	-	1.073.809

31.12.2021	Otros pasivos financieros M\$	Pasivos a valor razonable con cambios en resultado M\$	Derivados de cobertura M\$	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Pasivos financieros:								
Cuentas por pagar comerciales y otras	18.267	-	-	18.267	18.267	-	-	18.267
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	18.267	-	-	18.267	18.267	-	-	18.267

6 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende la caja, los saldos en cuentas corrientes de Banco y depósitos a plazo, su detalle es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo		
Caja	-	-
Bancos	110.417	259.382
Depósitos a plazo	1.180.497	762.182
Totales	1.290.914	1.021.564

7 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

a) El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		
Deudores por aranceles	232.250	249.637
Documentos por cobrar	108.847	113.780
Otras cuentas por cobrar	1.954	89
Saldo Transbank	-	100
Becas y créditos	-	-
Provisión para deudores incobrables	(333.659)	(311.361)
Totales	9.392	52.245

b) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores incobrables es el siguiente:

	31.12.2022
Detalle	M\$
Saldo al 01 de enero 2022	311.361
Castigo deuda años anteriores	-
Aumento del año	22.298
Saldo al 31 de diciembre de 2022	333.659

	31.12.2021
Detalle	M\$
Saldo al 01 de enero 2021	178.820
Castigo deuda años anteriores	(23.601)
Aumento del año	156.142
Saldo al 31 de diciembre de 2021	311.361

El aumento del año 2022 y 2021 en la estimación de deudores incobrables fueron imputados como sigue:

Detalle	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(22.298)	(132.541)

8 Otros activos no financieros, corrientes

El detalle de los otros activos no financieros corrientes es el siguiente:

Detalle	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Anticipo a proveedores	-	1.953
Pagos provisionales mensuales (PPM)	6.842	-
Iva crédito fiscal	952	2.979
Bonificación zona extrema	-	565
Totales	7.794	5.497

9 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre las Instituciones corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen saldos con entidades relacionadas.

Para el periodo 2021 se dio término al contrato con la Universidad de Tarapacá.

a) Las principales transacciones con empresas relacionadas son las siguientes:

Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto de la transacción		Efecto en resultado	
			2022 M\$	2021 M\$	2022 M\$	2021 M\$
Universidad de Tarapacá	Matriz	Arriendos y otros	-	(238.953)	-	-
Universidad de Tarapacá	Matriz	Derechos de uso	-	(58.851)	-	-
Sociedad Educacional UTA S.A.	Común	Financiamiento	-	(33.953)	-	-

10 Propiedades, planta y equipos

a) El detalle por clase de activo es el siguiente:

Propiedades, planta y equipo, neto.

DETALLE	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Terrenos	294.000	294.000
Obras e infraestructura	320.406	353.029
Activo por derecho de uso	-	-
Maquinarias y equipos	12.028	27.977
Muebles y útiles	7	11.170
Muebles y equipos programas	-	-
Vehículos	8.247	10.187
Otros activos	-	-
TOTAL	634.688	696.363

Propiedades, planta y equipo, bruto.

DETALLE	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Terrenos	294.000	294.000
Obras e infraestructura	425.467	425.467
Activo por derecho de uso	-	-
Maquinarias y equipos	103.978	103.978
Muebles y útiles	68.789	68.789
Muebles y equipos programas	-	-
Vehículos	13.583	13.583
Otros activos	-	-
TOTAL	905.817	905.817

Propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada.

DETALLE	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Obras e infraestructura	(105.061)	(72.438)
Activo por derecho de uso	-	-
Maquinarias y equipos	(91.950)	(76.001)
Muebles y útiles	(68.782)	(57.619)
Muebles y equipos programas	-	-
Vehículos	(5.336)	(3.396)
Otros activos	-	-
TOTAL	(271.129)	(209.454)

(b) La depreciación de los años 2022 y 2021 asciende a M\$ 61.675 y M\$ 64.488, respectivamente y se encuentra reconocida en el costo de venta (ver Nota 18).

Los movimientos para el período 2022 y 2021 de propiedades, planta y equipos, respecto de sus componentes principales, son los siguientes:

Detalle	Activos por derecho de uso M\$	Terrenos M\$	Obras e infraestructura M\$	Maquinarias y equipos M\$	Muebles y útiles M\$	Muebles y equipos programas M\$	Vehículos M\$	Otros activos fijos M\$	Totales M\$
Saldo Inicial	-	294.000	353.029	27.977	11.170	-	10.187	-	696.363
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	-	(32.623)	(15.949)	(11.163)	-	(1.940)	-	(61.675)
Saldos al 31.12.2022	-	294.000	320.406	12.028	7	-	8.247	-	634.688

Detalle	Activos por derecho de uso M\$	Terrenos M\$	Obras e infraestructura M\$	Maquinarias y equipos M\$	Muebles y útiles M\$	Muebles y equipos programas M\$	Vehículos M\$	Otros activos fijos M\$	Totales M\$
Saldo Inicial	58.851	294.000	2.943.897	110.062	82.448	184.807	12.128	14.020	3.700.213
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	(58.851)	-	-	-	(489)	-	-	(4.193)	(63.533)
Traspaso (1)	-	-	(2.562.840)	(61.324)	(57.031)	(184.807)	-	(9.827)	(2.875.829)
Gasto por depreciación	-	-	(28.028)	(20.761)	(13.758)	-	(1.941)	-	(64.488)
Saldos al 31.12.2021	-	294.000	353.029	27.977	11.170	-	10.187	-	696.363

(1) Corresponde al traspaso de los activos a propiedad de inversión por arriendo a CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota.

11 Propiedades de inversión

a) La composición por clase de propiedades al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Propiedad de inversión, neto.

DETALLE	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Obras e infraestructura	2.498.537	2.546.485
Maquinarias y equipos	9.289	24.360
Muebles y útiles	20.115	39.523
Muebles y equipos programas	41.031	122.370
Otros activos	1.779	6.049
TOTAL	2.570.751	2.738.787

Propiedad de inversión, bruto.

DETALLE	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Obras e infraestructura	2.617.937	2.617.937
Maquinarias y equipos	115.004	115.004
Muebles y útiles	97.034	97.034
Muebles y equipos programas	438.675	438.675
Otros activos	22.666	22.666
TOTAL	3.291.316	3.291.316

Propiedad de inversión, depreciación acumulada.

DETALLE	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Obras e infraestructura	(119.400)	(71.452)
Maquinarias y equipos	(105.715)	(90.644)
Muebles y útiles	(76.919)	(57.511)
Muebles y equipos programas	(397.644)	(316.305)
Otros activos	(20.887)	(16.617)
TOTAL	(720.565)	(552.529)

b) La depreciación de los años 2022 y 2021 asciende a M\$ 168.036 y M\$ 141.383, respectivamente de los cuales se encuentra reconocida en el costo de venta la suma de M\$ 86.697 y M\$66.969 (ver Nota 18) y en otros egresos por función la suma de M\$81.339 y M\$74.413 (ver Nota 21.b)

El movimiento para el período 2022 y 2021 de propiedades de inversión, respecto de sus componentes principales, es el siguiente:

Detalle	Obras e infraestructura M\$	Maquinarias y equipos M\$	Muebles y útiles M\$	Muebles y equipos programas M\$	Otros activos fijos M\$	Totales M\$
Saldo Inicial	2.546.485	24.360	39.523	122.370	6.049	2.738.787
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-
Reclasificación	-	-	-	-	-	-
Traspaso (1)	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	(47.948)	(15.071)	(19.408)	(81.339)	(4.270)	(168.036)
Saldos al 31.12.2022	2.498.537	9.289	20.115	41.031	1.779	2.570.751

Detalle	Obras e infraestructura M\$	Maquinarias y equipos M\$	Muebles y útiles M\$	Muebles y equipos programas M\$	Otros activos fijos M\$	Totales M\$
Saldo Inicial	-	-	-	-	-	-
Adiciones	4.341	-	-	-	-	4.341
Ventas	-	-	-	-	-	-
Reclasificación	-	(11.976)	-	11.976	-	-
Traspaso (1)	2.562.840	61.324	57.031	184.807	9.827	2.875.829
Gasto por depreciación	(20.696)	(24.988)	(17.508)	(74.413)	(3.778)	(141.383)
Saldos al 31.12.2021	2.546.485	24.360	39.523	122.370	6.049	2.738.787

(1) Corresponde al traspaso de los activos a propiedad de inversión por arriendo a CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota.

12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de los saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		
Cuentas comerciales por pagar	6.405	2.372
Honorarios por pagar	-	582
Otras cuentas por pagar del personal	4.023	-
Provisión de gastos	1.368	1.368
Retenciones de impuesto	11.277	11.698
Impuestos por pagar	41.505	-
Otras cuentas por pagar	12.162	2.247
Totales	76.740	18.267

13 Otras provisiones

El detalle de las otras provisiones es el siguiente:

DETALLE	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Provisión por deserción CAE (1)	38.123	54.754
TOTAL	38.123	54.754

- (1) Corresponde a la proyección del universo de alumnos que fueron beneficiarios con Crédito con Aval del Estado (CAE) de los cuales se estima que no cancelarán su crédito en las fechas que las instituciones financieras estipulen, generando así una obligación que la Fundación deberá asumir mediante el reembolso de dichas deudas.

14 Provisión por beneficios a los empleados

- a) El detalle de los beneficios a los empleados es el siguiente:

DETALLE	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Provisión de vacaciones	27.036	37.314
TOTAL	27.036	37.314

- b) El movimiento de beneficios a los empleados es el siguiente:

DETALLE	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Saldo al 01 de enero	37.314	62.342
Beneficios pagados	(10.278)	(62.342)
Provisión del año	27.036	37.314
SALDO FINAL	27.036	37.314

15 Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes**(a) Corrientes**

El detalle de los otros pasivos no financieros corrientes es el siguiente:

DETALLE	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Ingresos percibidos por adelantado (i)	250	250
Ingresos programas	41.031	122.370
Excedentes para devolver estudiantes	28.988	52.556
Cuentas por pagar de estudiantes (TNE)	-	-
Excedentes por devolver (ii)	-	2.602
TOTAL	70.269	177.778

(i) Corresponde a ingresos percibidos por garantía de arriendo de cafetería.

(ii) Corresponden a saldos por devolver (excedentes) de fondos otorgados por bancos y el Ministerio de Educación para beneficios y apoyos económicos. El detalle de estos excedentes es el siguiente:

Institución	Tipo de beneficio	2022 M\$	2021 M\$
Banco	Crédito Aval del Estado (CAE)	-	1.872
Ministerio de Educación	Becas	-	730
Ministerio de Educación	Gratuidad	-	-
TOTAL		-	2.602

En el caso de Becas, la devolución se hará efectiva cuando se reciba la solicitud a través de nómina por parte del Ministerio de Educación (Mineduc). Para el CAE la devolución se hará efectiva durante el período siguiente.

El detalle de los fondos recibidos, ejecutados y por devolver es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

Decreto	Monto Decreto	alumnos	monto percibido	alumnos Beneficiados	Ejecutados	Por ejecutar	Excedente
Beca Juan Gómez Millas							
Decreto N° 197 de 18-11-2022	575	1	575	1	575		
Beca Juan Gómez Millas Extranjero							
Beca Nuevo Milenio							
Decreto N° 197 de 18-11-2022	7.090	18	7.090	18	7.090		
Beca de Excelencia Académica							
Beca de Excelencia Técnica							
Decreto N° 197 de 18-11-2022	450	1	450	1	450		
CAE							
Banco Estado-Itaú-Scotiabank-Internacional	-	-	-	-	-		

El detalle de los fondos recibidos, ejecutados y por devolver es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021

Decreto	Monto Decreto	alumnos	monto percibido	alumnos Beneficiados	Ejecutados	Por ejecutar	Excedente
Beca Juan Gómez Millas							
Decreto N° 101 de 19-08-2021	3.450	5	3.450	5	3.450		
Decreto N° 156 de 26-11-2021	2.300	2	2.300	2	2.300		
Beca Juan Gómez Millas Extranjero							
Decreto N° 101 de 19-08-2021	1.150	2	1.150	2	1.150		
Beca Nuevo Milenio							
Decreto N° 56 de 12-06-2021, PENDIENTE DEL AÑO 2020	520	4	520	4	520		
Decreto N° 100 de 19-08-2021	600	1	600	1	600		
Decreto N° 101 de 19-08-2021	40.700	79	40.700	79	40.270	430	
Decreto N° 156 de 26-11-2021	54.850	69	54.850	69	54.550	300	
Beca de Excelencia Académica							
Decreto N° 156 de 26-11-2021	3.450	3	3.450	3	3.450		
Beca de Excelencia Técnica							
Decreto N° 101 de 19-08-2021	2.700	5	2.700	5	2.700		
Decreto N° 156 de 26-11-2021	4.950	6	4.950	6	4.950		
							730
CAE							
Banco Estado-Itaú-Scotiabank-Internacional	11.095	10	11.095	8	9.223	1.872	
							1.872

(b) No Corrientes.

El detalle de los otros pasivos no financieros no corrientes, es el siguiente:

INSTITUCIÓN	TIPO DE BENEFICIO	2022 M\$	2021 M\$
Ministerio de Educación	Becas	197.707	320.802
TOTAL		197.707	320.802

Corresponde a valores de becas entregadas por el Ministerio que provienen de 4 ó más años, “Nuevo Milenio”, “Excelencia académica” y “Juan Gómez Millas”, éstas fueron traspasadas a la Fundación Educacional UTA, desde la Sociedad Educacional UTA S.A., ya que el Ministerio la reconoce como continuadora y administradora del CFT. **Su devolución definitiva quedará supeditada a la solicitud por parte del Ministerio de Educación.**

16 Patrimonio neto

El capital de la Fundación asciende al 31 de diciembre de 2022 y 2021 a M\$ 2.749.329.

De acuerdo con los estatutos de Fundaciones, el superávit o déficit del ejercicio se incorpora al Patrimonio.

Fundación Educacional UTA, es una fundación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo principal objetivo es la educación superior técnica profesional, a partir del año 2021 genera ingresos por arriendo de inmueble con equipamiento, producto del proceso de armonización y cierre programado del Centro de Formación Técnica. Su patrimonio, por ser una entidad sin fines de lucro, no está constituido por acciones y sus resultados económicos tienen como único propósito final, la capitalización de los mismos.

(a) Consejo Directivo.

El Consejo en funciones al 31 de diciembre de 2022 fue designado por la Universidad de Tarapacá y está representado por las siguientes personas:

Presidente:	Ricardo Peters García.
Tesorero:	Walton Viguera Cheres
Secretario:	Mónica Meza Aliaga.
Segundo Presidente:	Pilar Mazuela Águila.

(b) Retribución del Consejo.

Los miembros del Consejo no perciben compensaciones por el desempeño de sus funciones de acuerdo a los estatutos de la Fundación.

17 Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

DETALLE	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Ingresos por arancel básico	5.089	51.824
Ingresos por arancel diferenciado	30.562	420.283
Ingresos por arancel de Titulación	16.200	46.260
Ingresos por emisión de certificados	1.287	2.452
Tutorías, planes y programas	285	7.983
Ingresos por OTEC	-	14.878
Ingresos por arriendo	675.447	258.843
TOTAL	728.870	802.523

18 Costo de venta

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

DETALLE	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Beneficios al personal académico	635	3.876
Costo gestión académica	79.762	355.266
Arrendamiento de inmuebles y equipos	-	1.783
Mantenimiento de la infraestructura educativa	4.621	33.108
Depreciación y amortización del ejercicio	148.371	131.457
Remuneraciones personal académico	45.800	374.622
TOTAL	279.189	900.112

19 Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

DETALLE	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Remuneraciones del personal de apoyo a las actividades académicas	253.300	438.576
Gastos del personal	-	817
Gastos de publicidad	250	398
Otros gastos	28.003	160.026
TOTAL	281.553	599.817

20 Ingresos y costos financieros**(a) Ingresos financieros.**

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

DETALLE	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Intereses morosos	-	-
Intereses por depósitos a plazo	68.315	6.014
TOTAL	68.315	6.014

(b) Costos financieros.

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

DETALLE	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Intereses bancarios	-	30
Intereses boletas de garantía	1.294	2.938
Comisión Transbank	206	738
Gastos bancarios	-	2.441
TOTAL	1.500	6.147

21 Ingresos y egresos por función**(a) Otros Ingresos por función**

El detalle de los otros ingresos por función es el siguiente:

DETALLE	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Ingresos de programas (*)	81.339	74.413
Ingresos por Otras Actividades Educativas	-	-
Recuperación gastos capacitación (Sence)	-	-
Ingresos por DL 889	3.857	12.107
Otros ingresos	341	290
TOTAL	85.537	86.810

(*) Corresponde al monto rebajado de los ingresos diferidos por concepto de la depreciación del período de los muebles y equipos adquiridos producto de la ejecución del proyecto PMI (Plan de mejoramiento Institucional) por recursos entregados por el Ministerio de Educación.

(b) Otros egresos por función.

Los otros egresos corresponden a la cuota de depreciación de activos de programas y ajustes con cargos y (abonos) efectuados por diferencias producidas en las cuentas contables, el detalle de dichos ajustes es el siguiente:

DETALLE	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Depreciación activos de programas	81.339	74.413
Multas	61	258
Otros egresos por función	31	19.976
TOTAL	81.431	94.647

22 Garantías y compromisos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Fundación presenta garantías entregadas asociadas al sistema de financiamiento para la educación superior, de Crédito con Garantía Estatal (Ley N° 20.027).

La Fundación, se constituyó en aval y/o fiador y/o codeudor solidario, de sus estudiantes acogidos al sistema de financiamiento de estudios definido en la Ley N° 20.027, a favor del Banco Internacional, Banco Scotiabank, Banco Itaú-Corpbanca y Banco del Estado de Chile, a fin de garantizar el íntegro total y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por dichos estudiantes.

La Fundación contrató Póliza de Seguro de Garantía contrato en general y sin liquidación, en AVLA a favor de la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores ("Comisión") para garantizar el riesgo de deserción académica. Los valores vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Año 2022

BENEFICIARIO	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	MONTO M\$
Comisión	01-08-2022	01-10-2023	45.687
Total Año 2022			45.687

Año 2021

BENEFICIARIO	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	MONTO M\$
Comisión	09-09-2021	10-11-2022	63.707
Total Año 2021			63.707

23 Juicios y contingencias

La Fundación y los asesores legales, no conocen la existencia de juicios o contingencias.

24 Hechos relevantes

Cierre del Centro de Formación Técnica de Tarapacá

a.- Académico:

En conformidad al Plan de Cierre iniciado el año 2021, con fecha 21 de julio de 2022, la Subsecretaría de Educación Superior, emite Decreto 000622 que ordena revocar el reconocimiento oficial y eliminar del registro de centros de formación técnica, al CFT de Tarapacá, a partir del 31 de diciembre de 2022.

Todos los estudiantes que voluntariamente optaron por terminar su proceso formativo en el CFT de Tarapacá, culminaron con su actividad de titulación durante el año 2022 (42 estudiantes).

b.- Financiero:

Durante el año 2022, se ha cumplido con el plan de reestructuración acorde a las nuevas necesidades, contando con una dotación al cierre del ejercicio de 6 personas, 2 de las cuales contaban con fuero sindical y se llegó acuerdo de desvinculación con fecha 09 de febrero de 2023.

A la fecha se mantiene el contrato de arriendo del inmueble con equipamiento con el CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota, cuya vigencia es hasta agosto de 2024, renovándose en forma automática, salvo que alguna de las partes de aviso de término con 180 días de anticipación.

El cierre programado de CFT de Tarapacá no tiene efectos sobre los bienes y equipamiento que utiliza éste, por cuando son de dominio de la Fundación Educacional UTA, persona jurídica sin fines de lucro, organizadora del CFT de Tarapacá, debiendo sostener, administrar, representar y organizar al Centro de Formación Técnica. Una vez que se haya determinado la modificación del objeto y otros propios de este proceso en la Fundación, se definirá el futuro de los bienes. De acuerdo al artículo vigésimo tercero de los Estatutos de la Fundación Educacional UTA, solo en caso de disolución voluntaria o forzada de la Fundación Educacional UTA, los bienes pasarían a propiedad de la Universidad de Tarapacá.

c. Ratificación del Presidente del Consejo Directivo

El Consejo Directivo no presenta cambios respecto del año anterior.

25 Hechos posteriores

Entre el 01 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar en forma significativa la presentación o interpretación de los mismos.

26 Aprobación de los presentes estados financieros

El Consejo Directivo de la FUNDACION EDUCACIONAL UTA, ha aprobado con fecha 29 de marzo de 2023, los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, según acta de sesión Ordinaria N° 71 / 2023.